ASL

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

I. La calificación de cada trimestre será el resultado de la media aritmética de tres partes complementarias:

i. 50% de la nota procederá de los exámenes o pruebas orales y escritas para todo el conjunto de la clase.

ii. 10% de la nota procederá de la revisión de los cuadernos, una vez todo completo y aleatoriamente en actividades puntuales más de la observación del trabajo diario, tanto el desarrollado en equipo como la participación individual en clase

iii. 10% de la nota procederá del control de ortografía y el trabajo sobre textos escritos del tema.

En 3º y 4º de Diversificación

Se atenderá a los siguientes criterios para la valoración de la ortografía, acentuación y presentación en las pruebas y trabajos escritos:

***Ortografía:** No penalizarán las tres primeras faltas. A partir de la tercera se baja 0,25 por cada falta.

***Acentuación:** Se restará hasta 0,5 cuando el alumno no ponga tildes habitualmente o cometa errores.

***Puntuación:** Se aplicará el mismo criterio que en la acentuación.

***Presentación:** Se penalizará hasta un máximo de 0,5 cuando un alumno presente escritos de manera defectuosa.

La aplicación de estos criterios de calificación de ortografía y puntuación se realizará hasta un máximo de 2 puntos en cada una de las pruebas.

iv. 30% de la nota corresponderá al trabajo realizado en clase y en casa, y la lectura obligatoria y optativa

II. En los exámenes y trabajos que se presenten por escrito se considerará la ortografía, la sintaxis, la cohesión lingüística y la coherencia. De tal modo que se anotarán los errores y éstos contará en la nota final (0,25 por error cometido).

III. Se tendrán igualmente en cuenta la presentación y la caligrafía en los exámenes que se realicen, pudiendo penalizarse la incorrección de los mismos con hasta 1,5 puntos.

IV. Los alumnos que no asistan a un examen escrito, sin motivo justificado, serán examinados oralmente, cuando se considere oportuno.

V. La lectura de los libros propuestos como lecturas obligatorias para el Ámbito Sociolingüístico, será condición *sine qua non* para obtener las calificaciones trimestrales y la calificación final de la asignatura. De no llevarse a cabo esas lecturas, en el boletín de notas aparecerá un "suspenso" en el área independientemente de la calificación global obtenida. Dicha calificación se conservará hasta que el alumno dé muestras de haber leído los textos encomendados.

VI. Se dará a los alumnos la posibilidad de aumentar en un punto su nota media trimestral si leen la obra propuesta como lectura optativa y realizan un trabajo sobre la misma.

VII. En caso de encontrar alumnos que copien en un examen o que entreguen trabajos idénticos se les penalizará con un suspenso en esa evaluación, que será superado cuando presenten la tarea extra que se les encomiende.

VIII. La evaluación es continua y por tanto la materia se acumula. Los alumnos que no aprueben un examen, o suspendan el cuaderno, **deberán recuperar dichas deficiencias a lo largo del curso,** a tal efecto el profesor establecerá los medios

oportunos. **No habrá recuperaciones trimestrales**, examen final ni tampoco recuperación global. La calificación del curso será el resultado de la evolución general a lo largo de todo el curso.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

* Respecto al sistema de recuperación, a medida que se realiza la evaluación continua se irán proponiendo los ajustes didácticos correspondientes y las distintas actividades de recuperación para los alumnos con mayores dificultades en el aprendizaje.

* En el enfoque de la recuperación se tendrán en cuenta las relaciones reales que puedan establecerse entre los objetivos didácticos y los criterios de evaluación de cada unidad que estos alumnos pueden alcanzar y realizar. Para ello ofrecemos como pautas actividades interactivas, actividades de refuerzo y los contenidos mínimos.

Tomaremos como base del proceso de recuperación las siguientes actividades:

Repetición de actividades y trabajos realizados que se hayan llevado a cabo mal o con dificultades claras. Aquí el profesor utilizará las correcciones oportunas, orientando a los alumnos en sus posibilidades para alcanzar los objetivos propuestos.

Nuevas actividades de refuerzo para captar y asimilar los contenidos mínimos y más significativos.

Actividades que favorezcan el cambio de actitud en la realización de trabajos en grupo.

Prácticas correspondientes del proceso de aprendizaje necesario mediante técnicas de estudio ya explicadas y aplicadas.